

Premio a la publicación científica del mes en la Facultad de Biología curso 2022/2023

La Facultad de Biología impulsada por el Vicerrectorado de Investigación a través de las ayudas del Plan propio de Investigación viene desarrollando la actividad divulgativa del "Premio a la publicación científica del mes en la Facultad de Biología" desde el año 2017. Esta actividad tiene por objeto dar visibilidad a las actividades de investigación de los investigadores de la Facultad de Biología, contribuyendo con ello a la difusión de los resultados de investigación, a incentivar la producción científica de calidad y a mostrar la actividad investigadora desarrollada en el centro.

En esta convocatoria, cada mes, desde septiembre de 2022 hasta agosto de 2023, se seleccionará el artículo científico más relevante publicado por jóvenes investigadores de la Facultad de Biología. Estos trabajos se colgarán en la página web del centro y aparecerán en las pantallas de información del centro identificados como 'TRABAJO CIENTÍFICO DEL MES'. Se emitirá certificado acreditando tal condición. De entre las publicaciones seleccionadas como artículos del mes, se elegirán tres de ellas como los tres mejores artículos científicos del año.

En esta edición se incluye el Concurso de póster científico-divulgativo en el cual se podrán presentar todos los artículos admitidos en la convocatoria, a excepción de los tres finalistas premiados. Los posters estarán dirigidos a los estudiantes de la Facultad de Biología (Grado en Biología y Grado en Bioquímica) con objeto de fomentar entre el alumnado la curiosidad e interés en las líneas de investigación desarrolladas en la Facultad. Es por ello por lo que se recomienda el uso de un lenguaje divulgativo de forma que el contenido sea más accesible a los alumnos de grado. Se llevará a cabo una exposición de los posters y los alumnos votarán aquel cuyo contenido divulgativo-científico hayan considerado de mayor interés. Este póster recibirá el "premio al póster científico-divulgativo en la Facultad de Biología".

Requisitos:

- Los artículos serán presentados por jóvenes investigadores con antigüedad inferior a 12 años desde que recibieron el título de doctor, o por estudiantes de doctorado de la **Facultad de Biología**. No se tendrá en consideración en este cómputo las bajas por maternidad o cualquier otra causa que haya interrumpido la actividad investigadora recogidas en las normativa nacionales.
- Se considerará como receptor del premio, en este orden, al primer autor o al correspondiente si cumplen el criterio expuesto en el requisito anterior.
- Podrán presentar sus artículos los investigadores/as de la Facultad de Biología o bien de los Centros mixtos con Departamentos de la Facultad de Biología siempre que entre sus autores conste algún profesor del centro. Sólo serán admitidas como candidatas aquellas publicaciones en las que aparezca expresamente "Facultad de Biología" en el apartado de afiliación de alguno de los autores de cada artículo en cuestión.
- El mes de publicación será aquel en el que aparezca el artículo con volumen y paginación en la web de la revista, salvo en el caso de las revistas electrónicas que será válido el mes en el que la revista lo publica en la web.
- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes centros.
- No se valorarán artículos de revisión.

Código Seguro De Verificación	ssNrg4YQQPIpDTP0EF82Vw==	Fecha	04/07/2023
Firmado Por	JOSE MARIA ROMERO RODRIGUEZ	Página	1/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ssNrg4YQQPIpDTP0EF82Vw%3D%3D		



Criterios valoración

Cada mes se seleccionará el artículo científico más relevante publicado por jóvenes investigadores de la Facultad de Biología. Se valorará la contribución a la internacionalización de la investigación en su campo y el impacto/prestigio del medio en el que se produzca la publicación. Dado que los artículos presentados habitualmente se publican en áreas muy distintas, se usará como criterio para designar a los premiados el índice normalizado bibliométrico SNIP (Source Normalized Impact per Paper).

En caso de igualdad de puntuación se priorizará la publicación con un número menor de autores.

Comité evaluador

El comité evaluador tendrá como objetivo recibir y evaluar las solicitudes de los investigadores que optan a los premios a la publicación del mes. Una vez evaluadas las solicitudes, el equipo informará a los participantes. Los artículos premiados cada mes serán difundidos en la página web del centro y se enviarán a la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Sevilla.

El comité estará compuesto por:

1. José María Romero Rodríguez, Catedrático de Bioquímica, Decano de la Facultad de Biología
2. Rosa María Luna Varo, Profesora Titular del Departamento de Genética, Vicedecana de Investigación y Movilidad Internacional de la Facultad de Biología-Responsable de la Gestión de la Convocatoria (En calidad de Presidente).
3. Miguel Escudero González, Catedrático de Fisiología, Vicedecano de Infraestructura y Emprendimiento de la Facultad de Biología
4. Susana Redondo Gómez, Catedrática del Departamento de Biología Vegetal y Ecología y Vicedecana de Estudiantes, Movilidad Nacional e Innovación Docente de la Facultad de Biología
5. Luis Jacinto Herrero Rama, Profesor Titular del Departamento de Fisiología y Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Biología
6. Eduardo Villalobo Polo, Profesor Titular del Departamento de Microbiología y Secretario de la Facultad de Biología (En calidad de Secretario).

-Para la evaluación de los posters se realizará un proceso de votación entre el alumnado para elegir el mejor póster en función de su contenido científico-divulgativo.

DOTACIÓN DE LOS PREMIOS:

Se entregará un certificado-diploma acreditativo al trabajo que resulte ganador de cada mes. Finalmente, de entre los doce artículos que hayan resultado ganadores en las convocatorias mensuales, se seleccionarán los tres mejores, que recibirán un Diploma acreditativo, así como un premio en metálico (1º-2º-3er). También se emitirá un premio al mejor poster científico-divulgativo seleccionado por el alumnado como se indica en los apartados anteriores. Los premios estarán sujetos a la retención legal de IRPF:

- 1er Premio dotado con 600 Euros.
- 2º Premio dotado con 500 Euros.
- 3er Premio dotado con 400 Euros.
- Premio al mejor póster científico-divulgativo: 300 euros

Código Seguro De Verificación	ssNrg4YQQPIpDTP0EF82Vw==	Fecha	04/07/2023
Firmado Por	JOSE MARIA ROMERO RODRIGUEZ	Página	2/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ssNrg4YQQPIpDTP0EF82Vw%3D%3D		



FASES DEL CONCURSO

Presentación de solicitudes

-Los participantes enviarán el impreso anexo **en formato Word*** debidamente cumplimentado al correo electrónico biodecanato@us.es y se adjuntará la copia de la primera página de la publicación presentada. El asunto del mail debe indicar: **Solicitud Premio Publicación mes XXXXX** (mes que corresponda)

***(IMPORTANTE: NO SE ADMITIRÁN OTROS FORMATOS)**

Plazo de presentación

La fecha límite de presentación para los artículos que opten al premio del mes correspondientes a los meses entre septiembre de 2022 y agosto de 2023 es el 15 de Septiembre de 2023.

Debido al plazo de justificación de la ayuda, no será posible optar a los premios de los meses correspondientes a septiembre-diciembre de 2023, que se incorporarán a la convocatoria del próximo año.

Tras la publicación de los mejores artículos científicos de cada mes y los 3 premios finalistas, todos los artículos admitidos en la convocatoria, a excepción de los tres finalistas premiados, podrán presentar un póster para concursar al premio al mejor poster-científico-divulgativo. Las instrucciones para esta fase del concurso serán comunicadas por correo electrónico.

Publicación de convocatoria y resoluciones:

Finalizado el plazo de presentación se llevará a cabo la selección de los artículos premiados por mes y se publicará la resolución provisional de los mismos en la página web de la Facultad. Ante esta resolución, se dará un plazo de presentación de reclamaciones de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación. Dichas reclamaciones deberán dirigirse a la dirección biodecanato@us.es. Revisadas las reclamaciones por el Comité Evaluador, se publicará la resolución definitiva con el artículo mensual premiado.

Una vez definitiva la resolución de los artículos premiados por mes, se procederá a la publicación de la resolución provisional de la adjudicación del 1º, 2º y 3er premio contra la que los interesados podrán presentar reclamación en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación. Revisadas las reclamaciones por el Comité Evaluador, se publicará la resolución definitiva con los artículos premiados.

Por último se llevará a cabo la fase de concurso de póster en la cual finalizado el periodo de exposición se harán públicos los resultados de la votación del alumnado.

Esta convocatoria y la adjudicación definitiva de trabajos premiados se publicará en la página web de esta Facultad. Cada etapa del procedimiento será además difundida a través de las listas de distribución de profesorado y alumnado de la Facultad y, complementariamente, a través de las pantallas de los Edificios Rojo y Verde.

Reconocimiento y acto de entrega de premios

-Los artículos seleccionados por mes recibirán un certificado acreditativo de dicha mención. Una vez evaluados todos los artículos se seleccionarán los 3 mejores artículos, recibiendo cada autor/es el premio correspondiente. En caso de igualdad de puntuación se priorizará la publicación con un número menor de autores.

3 de 5

Código Seguro De Verificación	ssNrg4YQQPIpDTP0EF82Vw==	Fecha	04/07/2023
Firmado Por	JOSE MARIA ROMERO RODRIGUEZ	Página	3/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ssNrg4YQQPIpDTP0EF82Vw%3D%3D		



-La Facultad celebrará un acto de entrega de los premios (artículos y póster), si las condiciones sanitarias así lo permiten. En dicho acto los premiados (1º-2º-3º premio) harán una breve exposición de los descubrimientos reportados en la publicación científica. A dicho acto deberán asistir todos los investigadores cuyas publicaciones hayan sido seleccionadas por mes.

-En paralelo al acto de entrega, se expondrán los posters-resúmenes ilustrativos de las publicaciones (periodo septiembre 2022-agosto 2023) para su difusión y votación entre el alumnado de la Facultad, para lo cual se utilizará el Hall del Edificio Rojo de la Facultad de Biología.

Difusión de las publicaciones

El listado de artículos premiados de cada mes, así como de los finalistas, se enviará para su difusión a la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Sevilla la cual lo difundirá a la comunidad universitaria mediante "Noticias de Investigación".

Compromiso de los premiados

Los premiados deberán además ofrecer actividades para participar en la Semana de la Ciencia, la Noche de los Investigadores u otros eventos de divulgación organizados por la Universidad de Sevilla

Contra la presente convocatoria y la resolución de la adjudicación definitiva, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera deducirse.

En Sevilla, a la fecha de su firma,

José María Romero Rodríguez
Decano Facultad de Biología
Universidad de Sevilla

Código Seguro De Verificación	ssNrg4YQQPIpDTP0EF82Vw==	Fecha	04/07/2023
Firmado Por	JOSE MARIA ROMERO RODRIGUEZ	Página	4/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ssNrg4YQQPIpDTP0EF82Vw%3D%3D		





Facultad de Biología

PUBLICACIÓN CIENTÍFICA DEL MES EN LA FACULTAD DE BIOLOGÍA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

SEPTIEMBRE 2022 – AGOSTO 2023

1-Nombre y afiliación de los autores (incluyendo e-mail)

2-Nombre, DNI y e-mail del AUTOR SOLICITANTE

3-Referencia completa del artículo (autores, año, título, revista, páginas, doi)

4-Mes de publicación

5-Resumen del artículo para su difusión en prensa (este resumen debe estar escrito en español y en un lenguaje asequible al público en general)

5 de 5

Código Seguro De Verificación	ssNrg4YQQPIpDTP0EF82Vw==	Fecha	04/07/2023
Firmado Por	JOSE MARIA ROMERO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ssNrg4YQQPIpDTP0EF82Vw%3D%3D	Página	5/5

